

PROYECTARSE

Revista de la Facultad de Ingeniería

61

Año 10 - N° 61 - La Plata, Noviembre 2003



**El desafío de estar
a la altura de la
HISTORIA**



a 100 años de la Primera

COLACION DE GRADOS

año **10**

número **61**



FACULTAD DE INGENIERIA

Calle 1 esq. 47 (1900) La Plata
Tel: 423-6686 ints. 107/117/189

Proyectarse on-line:

www.ing.unlp.edu.ar/actualidad/
e-mail: difusion@ing.unlp.edu.ar

DIRECTOR

Mg. Ing. Guillermo JELINSKI

•
PRODUCCION PERIODISTICA

Diego CABRA

•
DISEÑO Y FOTOGRAFIA

Carolina STABILE

El Desafío de estar a la Altura de
la **Historia**

ACREDITACION

Pág. 4



sumario

sumario

EDITORIAL

▶▶▶▶ 3

... a 100 años de la primera
COLACIÓN DE GRADOS

▶▶▶▶ 7

SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO
Inauguración Oficial

▶▶▶▶ 11

INGRESO 2004

▶▶▶▶ 11

ACUERDO | CONVENIO

• *Acuerdo Marco con YPF*

• *Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid*

▶▶▶▶ 12

NUEVA CARTELERIA

• *Proyecto de Señalización*

▶▶▶▶ 13

Plan de Transición

▶▶▶▶ 14

CONSEJO SUPERIOR

• *Rechazan Reclamo de Docente Jubilado*

▶▶▶▶ 15

CONSEJO ACADÉMICO

• *Concursos Docentes*

▶▶▶▶ 16

Fondos Atrapados por el Corralón

▶▶▶▶ 17

DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

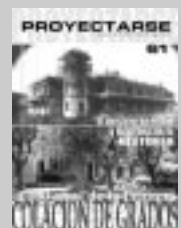
▶▶▶▶ 19

DIRECCION DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

▶▶▶▶ 21

EPEC - CURSOS DE POSTGRADO

▶▶▶▶ 23



*H*an pasado ya cien años de aquellos primeros diez graduados. Cien años de compromiso con la formación de profesionales de primera línea. Cien años de una Facultad preocupada por las necesidades de la sociedad que la cobija, y comprometida con el desarrollo de nuestro país.

Este aniversario coincide los últimos pasos de la actual gestión. Esta gestión que debió tomar el mando en medio de un temporal que amenazaba con arrasar lo poco que quedaba en pie después de años de políticas educativas de ajuste y exclusión.

Ante la crisis, nuestra actual gestión decidió aceptar el desafío de superar los escollos y, recostada en el apoyo de la Comunidad Académica toda, transformar a la Facultad de Ingeniería en protagonista del proceso de recuperación de la sociedad

Hoy creemos que el trabajo cumplido ha sido exitoso. Hay muchos aspectos por mejorar, es cierto, pero tenemos la plena convicción de estar en el camino correcto, y de contar con el apoyo necesario.

Por eso decimos: Aceptamos el desafío una vez más, la Facultad de Ingeniería va a seguir estando a la altura de los acontecimientos.

ACREDITACION DE CARRERAS DE GRADO EN INGENIERÍA



EL DESAFÍO de estar a la Altura de la HISTORIA

Profesor Ingeniero Alberto Giobambattista
DECANO

La Facultad de Ingeniería tiene la edad de la Universidad Nacional de La Plata, algo más de cien años. La Universidad nació con el moderno proyecto de su fundador, Joaquín V. González, quien creó la tercera Universidad del País, con un modelo distinto de las ya existentes, Córdoba y Buenos Aires, y bajo la inspiración del espíritu científico que guiaba a las avanzadas universidades de la época. Su principal objetivo era desarrollar las profesiones, en el amplio marco de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, ambos en plena evolución, basado en el conocimiento actualizado de todas las ciencias.

González pretendió, y así lo logró, que el quehacer cultural de la Universidad, tuviera alto vuelo intelectual, en consonancia con el la comunidad internacional, pero liminarmente signada por un profundo concepto nacional, tal como lo plasmó en su lema: "Pro scientia et Patria".

La base de la Universidad fueron la Escuela de Estudios Agropecuarios de Santa Catalina, el Observatorio Astronómico de La Plata y el Museo de Ciencias Naturales, los que indicaron su diversidad y su orientación, no escolástica, y si científica.

Convocó e integró a gran parte de los mejores hombres de las profesio-

nes y de las ciencias del saber nacional, y también a muchos extranjeros que aportaron una visión renovada y actualizada del conocimiento en todas sus expresiones. Así, esta institución, la Universidad, la que habría de crecer y resultar indispensable en el desarrollo de todas las naciones durante el siglo XX, se vio, en la Universidad Nacional de La Plata, signada desde su inicio por una multiplicidad de actividades intelectuales que marcarían la evolución y el desarrollo cultural, tecnológico, artístico, científico y humanístico de nuestro País.

En este amplio marco del saber, con la Universidad también nació la entonces Facultad de Ciencias Físicomatemáticas, con la importante misión de preparar ingenieros y agrimensores que contribuyeran a la moderna construcción nacional.

Inició actividades con las principales orientaciones de la Ingeniería de ese momento, Agrimensura, Civil, Mecánica y el doctorado en Ciencias Físicomatemáticas -grado y postgrado- y, en las décadas sucesivas, fue ampliando su espectro educativo, hasta cubrir la totalidad de sus actuales especialidades.

En la primera mitad del siglo XX, en la Facultad se desarrollaron varias escuelas de la ingeniería nacional,

bajo las direcciones de importantes maestros argentinos de la Ingeniería, y también extranjeros. Así sucedió con varias orientaciones, como las de Hidráulica, Civil y Electricista, que contribuyeron no sólo con la formación de profesionales, sino también con estudios específicos, desarrollos, diseños e investigaciones de muchas de las obras de infraestructura del País.

El ámbito de influencia de sus egresados, de sus profesores y de sus trabajos, fue siempre todo el territorio del País.

Según las necesidades nacionales y del desarrollo internacional de la Ingeniería, la Facultad fue implementando, hasta la actualidad, nuevas orientaciones y especialidades, y escuelas de estudio, y laboratorios de desarrollo e investigación, en cada una de ellas.

Cuando, en los años sesenta, se crean las carreras del investigador en el ámbito nacional y provincial, comienza otra etapa en la Facultad, con investigaciones enmarcadas en las actividades y los patrones de calidad, temas y forma de producción del sistema internacional de ciencia y tecnología. La rápida y exitosa inserción de sus docentes en este ámbito ampliado de actividad científica, tuvo como fundamento la

fuerte formación en las ciencias básicas generales y en las de la Ingeniería, desarrolladas en el pasado cercano. Los numerosos grupos, laboratorios, escuelas y, esencialmente sus maestros, que enseñaban y trabajaban en la Facultad, fueron su indudable sustento.

Entonces, nuevas orientaciones profesionales, nuevos grupos de investigación, nuevos laboratorios de desarrollo, y nuevas líneas de investigación, cobraron importancia en todos los departamentos de la Facultad. Esta evolución natural, pero acelerada y enriquecida, con aportes locales y externos, este continuo incremento de su espectro de estudios y trabajos, es la que le otorga sus características actuales a la Facultad de Ingeniería: su importante tamaño numérico, lo amplio de su oferta académica de grado y postgrado, la diversidad de sus actividades y de los objetivos de las mismas. Este conjunto, coherente en el cumplimiento de todas las misiones universitarias, dan por resultado una institución compleja.

Esta complejidad está dada entonces, por múltiples circunstancias propias de su historia y de su evolución, acompañando las líneas nacionales e internacionales de la Ingeniería.

ACREDITACION

Visualizar a la Facultad globalmente, no permite apreciar sus particularidades, las asimetrías entre los grupos, los distintos objetivos de la enseñanza de cada especialidad, las diferencias en los objetivos de los desarrollos de Ingeniería y de las investigaciones específicas y, en definitiva, su gran diversidad y su desarrollo desigual, es decir una complejidad con muchas características generales, pero también específicas, todas valiosas, pero también disímiles.

Esta complejidad, lograda no como un diseño institucional explícito, sino como suma, no siempre ordenada y coherente, de múltiples orientaciones, actividades, estudios, desarrollos e investigaciones es, quizá, su mayor riqueza. También es la fuente de su desarrollo parcialmente desigual y asimétrico en el cumplimiento de las funciones institucionales, las que se cumplen, con distintos énfasis, en los departamentos, carreras y cátedras.

Una de las debilidades que produce esta complejidad, es la tensión entre los distintos grupos de investigación, de desarrollo, de servicios, y entre las orientaciones profesionales y las de las ciencias de la Ingeniería. En ciertos casos, ello produce un cierto déficit de trabajo en conjunto y multidisciplinario.

Las especialidades orientan su enseñanza, basadas fuertemente en los grupos, laboratorios, docentes e investigadores que lideran, por capacidad y dedicación, el quehacer de los departamentos. Las finalidades de cada uno de estos grupos dentro de las orientaciones, dan por suma, un resultado, un desarrollo y una evolución, que, acompasadamente a lo largo del tiempo, definen los lineamientos educativos, en contenido, forma y objetivos finales de la capacitación de grado, de cada una de las especialidades de la Ingeniería de la Facultad.

La oferta educativa de la Facultad es amplia, tanto en el grado como en el postgrado. Ha respondido, y responde, a las necesidades de la demanda profesional en cada momento de la historia del desarrollo de la Ingeniería nacional. La creación de las distintas carreras en toda su vida académica demuestran esta respuesta a cada necesidad contemporánea. La creación de tres carreras en los últimos años, así lo indican. Pero, leal con su tradición, sus escuelas y sus maestros, mantiene una oferta en especialidades que, aunque necesarias para el País, no encuentran gran demanda de alumnos.

Está, entonces, respondiendo a los requerimientos temporales, pero sosteniendo líneas de investigación, de-

sarrollo y enseñanza, que, aunque menos numerosas que otras, marcan un derrotero que a lo largo de los años ha demostrado ser útil, y en definitiva, también eficiente en términos globales, al adoptar una visión de largo plazo.

Creemos que estas breves líneas son necesarias para comprender, en esta etapa de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad. Ayudarán a ponderar adecuadamente la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.

Nuestra Facultad cree que el trabajo cumplido para realizar el proceso de acreditación y, fundamentalmente esta etapa de autoevaluación, ha sido grande, inédito y también muy rico intelectual e institucionalmente.

Si mucho ha sido el trabajo, mucho también ha sido el resultado que se obtuvo al realizar el diagnóstico actualizado de todo el contenido y de las actividades que la Facultad realiza. Fundamentalmente, la Facultad ha logrado plasmar una visión de sí misma, como nunca lo había hecho en toda su historia.

Es nuestro trabajo futuro, el reforzar sus fortalezas y minimizar sus debilidades.

COLACION DE GRADOS

20 de noviembre de 2003

Se cumplen 100 años de la primera Colación de Grados en Nuestra Facultad

El jueves 20 de noviembre se llevó a cabo en el Patio Volta del Edificio Central de nuestra Facultad el cuarto Acto de Colación de Grados del año. Este acto contó con características especiales, ya que durante el mismo se celebró el 100º aniversario de la primera Colación de Grados, y se realizó un homenaje a los primeros ingenieros egresados de esta Casa.

La ceremonia fue presidida por el Sr. Presidente de la UNLP, Med. Vet. Alberto Dibbern; el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Alberto Giovambattista; el Sr. Vicedecano, Dr. Germán Mazza; el Sr. Secretario Académico, Dr. Claudio Gervasi; y la Sra. Subsecretaria Académica, Lic. Norma Caterbetti. También participaron del acto autoridades del Colegio de Ingenieros, del Colegio de Agrimensores, Consejeros Académicos y los Jefes de Departamento de nuestra Facultad.

La ceremonia comenzó con la actuación del Coro de la Facultad de Ingeniería, dirigido por Glenda Powell e integrado por Docentes, No Docentes y alumnos. En esta oportunidad, el coro interpretó: el Himno Universitario, la canción tradicional "Pregón del Altiplano", y la canción caribeña "Eh, Mariposa".

A continuación se pudo escuchar al dúo de cámara formado por Tania Miletta, en flauta travesera, y Walter Arbata en guitarra. El dúo interpretó un selecto repertorio formado por piezas de Mario Castelnuovo Tedesco, Maurice Ravel, y de Astor Piazzola.

Posteriormente, se hizo entrega de las placas recordatorias a los profesores eméritos mayores de 85 años, en reconocimiento a su trayectoria.

Recibieron la distinción el Ing. Alberto Segundo Carlos Fava, el Ing. Camilo Benito Rodríguez y el Ing. Víctor



Oscar Miganne.

Con motivo de los 100 años del primer Acto de Colación de Grados se descubrió, junto a familiares del Ing. Año

Suárez, una placa en honor a aquellos diez primeros egresados de nuestra Facultad, los ingenieros Carlos González, Vicente Añon Suárez, Adrián Pereyra Miguez, Alfredo Glade, Emilio Corti y Juan Ithurbide; y los Agrimensores Arturo Chaumeil, Adrián Ruiz Moreno, Julio Husson y Tomás de la Torre.

Las autoridades de nuestra Facultad también recibieron una distinción por su labor. Entre los distinguidos estuvieron: el Sr. Decano, Ing. Alberto Giovambattista; el Sr. Vicedecano, Dr. Germán Mazza; el Sr. Secretario Acadé-

mico, Dr. Claudio Gervasi; el Sr. Secretario de Coordinación, Ing. Esteban Blanco, la Sra. Subsecretaria Académica, Lic. Norma Caterbetti; el Director de Relaciones con la Comunidad, Ing. Néstor Marinelli; el Director de Bienestar Estudiantil, Ing. Guillermo Jelinski; la Directora de la EPEC, Dra. María I. Valla; y el ex Director de la EPEC, Dr. Miguel Mayosky. También fueron entregadas medallas por 25 años en función dentro de esta Unidad Académica a los no docentes Jorge Delledone y Mario Morales.

Palabras del Sr. Decano DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

A lo largo de esta gestión hemos ido construyendo este espacio que nos reúne tres veces al año para entregar sus diplomas a los nuevos graduados...

...Hace 100 años, el 27 de setiembre de 1903, se graduaron los primeros seis ingenieros de la UNLP y se entregaron por primera vez en colación pública los diplomas a cuatro nuevos agrimensores. Hemos querido recordar ese evento, y para que lo recuerden todos los que transiten nuestras aulas hemos descubierto una placa con los nombres de aquellos diez graduados. Y en este recuerdo de hoy nos acompañó un sobrino y un sobrino bisnieto del Ing. Victorio Añon Suárez, que fuera uno de aquellos graduados. Está con nosotros el Ing. Honorio Añon Suarez, también graduado de esta casa y ex profesor de la UNLP. Tenemos también otro hecho singular. Esta es la última colación de grados de nuestra actual gestión. Y no vayan a creer que me estoy

despidiendo. Pero me había propuesto que antes de terminar esta gestión debíamos rendir un merecido homenaje a cuatro profesores eméritos de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, que eran profesores en mis tiempos de estudiantes y hoy siguen aportando sus conocimientos, su experiencia y sus consejos, a pesar de haber superado los 80 años. Se trata de los Ings. Alberto Fava, Cesar Luisoni, Miganne y Camilo Rodríguez. Fui alumno de los tres primeros, y me privé de serlo del Ing. Camilo Rodríguez porque el enseñaba en una carrera distinta a la mía. De aquellos tengo un enorme y cariñoso recuerdo que estoy seguro comparten todos los que fuimos sus discípulos...

...Hoy también vamos a inaugurar formalmente el nuevo Centro Integrado de la Información. Hemos puesto un enorme esfuerzo en la concreción de este proyecto, conscientes de la importancia que,



para los miembros de nuestra Comunidad Universitaria y en particular para nuestros alumnos, tiene el poder acceder fácilmente a libros y publicaciones periódicas. Las bibliotecas han sido, desde la antigüedad, verdaderos templos del saber, donde se atesoraba el conocimiento de la época. Nuestra intención es tener nuestro humilde templo, que irá creciendo día a día con un espíritu acorde a los tiempos que vivimos.

Asimismo, por decisión unánime de nuestro HCA, el Servicio de Información Integrado llevará el nombre del Ing. Julio R. Castiñeiras.

Justo homenaje a un maestro de la Ingeniería argentina, a 59 años de su muerte. Desarrolló su actividad docente y universitaria entre 1911 y 1939. Fue profesor y Decano de la UBA y la UNLP. En la década de 1910 introdujo en el país la enseñanza del hormigón armado y escribió textos sobre sus estructuras. Fue Presidente de la UNLP 1935-1938. Reformista, durante su período defendió a la universidad frente a los embates del gobierno del fraude y del filo fascismo. Fue

autor de una Historia de la UNLP, que fue reimpressa en 1985. Con este acto, la Facultad le rinde un merecido y tardío homenaje, a 59 años de su muerte.

Con estos actos, la Facultad reconoce a los que la forjaron a lo largo de un siglo. Ellos desde nuestra casa, y otros muchos mas en los distintos ámbitos de la UNLP, desde Joaquín V. González hasta hoy, le dieron una impronta que debemos mantener, actualizar permanentemente y proyectar hacia adelante,

lante, pensando en las futuras generaciones como nuestros maestros lo hicieron por nosotros...

...Desde nuestros puestos de trabajo en esta casa tratamos de contribuir al cambio por una sociedad mejor y prepararnos y preparar a nuestros estudiantes para el día después de la crisis.

Sres. Graduados, les reitero nuestro deseo de que tengan el mayor de los éxitos.

A todos Uds, muchas gracias por acompañarnos en este acto.

NOMINA DE DIPLOMAS ENTREGADOS

No Docentes

1. Jorge Néstor DELLEDONNE

Doctores en Ingeniería

1. Dra. Laura Analía CAMPAÑONE

Mejores Promedios Graduados 2002

1. Ing. Juan Ignacio MARTÍN. Civil - por Hidráulica
2. Ing. Nahuel FERNÁNDEZ. Civil - por Vías de Com.
3. Ing. Laureano Andrés BULUS ROSSINI. Electrónica
4. Ing. Julio Eduardo APREA. Industrial

EGRESADOS

1. Ing Industrial Joaquín Antonio AÑÓN SUÁREZ
2. Ing Industrial Augusto Jorge CARRASQUERA COSTA
3. Ing. Electrónica José Luis Mario RETAMAR
4. Ing. Civil Federico Rubén DI GÉNOVA
5. Ing. Aeronáutico Julián Néstor VITALI
6. Ing Construcciones Valeria Leonor REDOLATTI
7. Ing. Construcciones Marcia Laura CASUCCIO
8. Ing. Civil Carlos Hugo CAMAÑO
9. Ing. Electrónica Pablo Andrés RIOS

10. Ing. Industrial Juan Ignacio ARANO
11. Ing. Hidráulico Mario Adrián BERNARDI
12. Ing. Industrial Germán KRENKEL
13. Ing. Industrial Eloy VERA BAHIMA
14. Ing. Electrónica Gerardo Alberto BAVA
15. Ing. Química María Jimena PLACIDO
16. Ing. Electrónico Fernando Martín MARTINELLI
17. Ing. Industrial Tomás AVILA
18. Ing. Construcciones Emiliano Raúl MEDINA
19. Ing. Construcciones Federico PUYOL
20. Ing. Construcciones Leonor Inés ZAPIRAIN
21. Ing. Aeronáutico Cristóbal BRITO MAUR
22. Ing Mecánico Matías Maximiliano MORELLO
23. Ing Química Cecilia SAN SEBASTIÁN
24. Ing. Metalúrgica Bárbara Betsabé LLERENA SUSTER
25. Ing. Construcciones Santiago RONCO
26. Ing. Construcciones María Laura CÁRCANO
27. Ing. Aeronáutico Carlos Emiliano SANTIVÁÑEZ
28. Ing. Electrónico Luciano Ariel STANCATO
29. Ing Construcciones Diego Martín YUMA
30. Ing. Industrial Martín Nicolás DUCOS
31. Ing. Construcciones y Civil Leandro Matías ALBARO
32. Ing. Construcciones Eduardo Rafael CANELA



La entrega de diplomas culminó con los consejeros académicos.
Los diplomas entregados fueron los siguientes:

Claustro de Profesores

Dr. Raúl Zerbino
Agrim. Oscar Morales
Lic. María Lavagna
Dr. Alfredo González
Dr. Ufilias Boldes
Lic. Noemi Baade
Ing. Guillermo Zurita
Ing. Federico Mayer
Ing. José L. Infante
Dr. Roberto Torroba
Ing. Marcos Actis
Ing. Patricia Arnera

Claustro de Graduados

Ing. Marcos Cipponeri
Ing. Daniel Tovio
Agrim. Néstor Lattanzio
Dr. Néstor Mariani

Claustro de Alumnos

Verónica Valderrama
Esteban Jáuregui Lorda
Ezequiel Cufre
Damián Chiquette
Mariano Leguizamón
Federico Montenegro
Paula Machado

Sistema de Información Integrado

INAUGURACIÓN OFICIAL

Concluido el Acto de Colación de Grados, las autoridades se hicieron presentes en el nuevo edificio del Sistema de Información Integrado que llevará el nombre del Ing. Julio R. Castiñeiras. Durante la ceremonia se descubrió una placa, y se llevó a cabo su inauguración oficial.

Durante la ceremonia, el Presidente de la UNLP, autoridades de nuestra Facultad, y docentes recorrieron las nuevas instalaciones y destacaron la importancia de contar con un servicio de jerarquía y con personal capacitado como el inaugurado.



INGRESO 2004

UN TRABAJO SOSTENIDO

EN DEFENSA DE LOS ALUMNOS

Durante el segundo cuatrimestre del corriente se desarrolló el Curso de Nivelación 2004, en su modalidad a distancia.

Para ello, durante el mes de agosto se abrió una preinscripción para alumnos de todo el país. Se recibieron 127 solicitudes del interior del país, de los cuales la mayor parte(98) procede de la Pcia. de Buenos Aires, 17 de la zona patagónica y 12 de provincias del norte y mesopotámicas. Por otra parte, a partir de septiembre se inició el dictado de clases complementarias desde el Aula Satelital del CeProM de la Universidad, que contó con 82 aspirantes de La Plata y Gran La Plata.

A pesar de que estas clases no son de asistencia obligatoria, los alumnos demuestran un alto grado de compromiso con las actividades.

Las clases están a cargo de la Lic. Ángela Maldonado, y son filmadas con el objetivo de, en un futuro próximo, utilizarlas en establecimientos de la Dirección de Enseñanza Polimodal.

Nuestra Política de Ingreso se centra en un ingreso pensado como herramienta para elevar el nivel académico de los ingresantes, y no como una restricción a la matrícula. Gracias a esto, en 2003, ingresó el 84% de los que llevaron a cabo el Curso de Nivelación.

► Acuerdo Marco con YPF

Por una Facultad comprometida con el Medio Productivo

NUESTRA FACULTAD firmó un acuerdo marco con la empresa Repsol-YPF, a fin de desarrollar un programa de colaboración recíproca para el estudio y análisis de asfaltos y mezclas asfálticas.

El acuerdo, que tiene una gran significación para nuestra Facultad, fue firmado por el Sr. Decano, Ing. Alberto Giovambattista, y el Sr. Director de la Dirección Lubricantes y Especialidades de Latinoamérica, el Sr. Claudio Bisurgi, en representación la empresa.

Según el documento firmado, las actividades, los planes de trabajo, el personal interviniente, los presupuestos, y plazos de ejecución serán determinados a través de Acuerdos Específicos con empresas del Grupo Repsol YPF.

Acuerdo con el LaPIV

EN FUNCIÓN del acuerdo firmado, el Laboratorio de Pavimentos e Ingeniería Vial (LaPIV) del Departamento de Construcciones acordó la realización de un trabajo de investigación sobre: "Estudio del efecto del polvo de neumáticos en mezclas y ligantes bituminosos".

El acuerdo firmado entre el Laboratorio y la empresa es el primero en concretarse en base al acuerdo marco firmado previamente, y significará un importante aporte económico, como así también una iniciativa de vinculación con el medio productivo.

El estudio se desarrollará durante seis meses, y está previsto que, tanto en la solicitud de patente que se efectúe, como en la publicación de los resultados de la investigación, los investigadores del Laboratorio tendrán el derecho de ser mencionados. ■

CONVENIO

Universidad Politécnica de Madrid

Convenio para la Formación de RECURSOS HUMANOS

LA ESCUELA Técnica Superior de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid y nuestra Facultad firmaron un Convenio de Colaboración para la formación de recursos humanos en el campo de la Mecánica Computacional.

El Convenio crea un vínculo entre ambas Casas de Altos Estudios, que permitirá el desarrollo de un programa de cursos de postgrado, a cargo de docentes pertenecientes a los departamentos de Ciencia de Materiales (DCM) y de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (DMMCTE), y a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP), de la Universidad española.

A fin de llevar adelante lo dispuesto, el Convenio determina la creación de una Comisión de Coordinación, formada por el Prof. Ing. Claudio Rocco, en representación de nuestra Facultad; y por el Prof. José María Goicolea Ruigomez, en representación de la UPM.

El acuerdo dispone el dictado de los siguientes cursos:

- Introducción a la Micromecánica de Medios Continuos, a cargo de los Profs. Javier Llorca y Daniel Gonzalez.
- Dinámica Estructural. Teoría y Aplicación al Cálculo Sísmico, a cargo de los Profs. José María Goicolea Ruigomez y Felipe Gabaldon.
- Dinámica Lineal de Sólidos y Estructuras, a cargo de los profs. Juan Carlos García Orden e Ignacio Romero Olleros. ■

PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN

Zona Universitaria de la Facultad de Ingeniería



LOS ACCESOS a diferentes sectores de nuestra Facultad contarán con nueva cartelería, gracias al desarrollo de un nuevo Proyecto de Señalización.

El proyecto prevé la colocación de carteles en la zona universitaria comprendida entre las calles 47 a 50 y 1 a 117, con una cartelería realizada en materiales resistentes, y una resolución gráfica de fácil entendimiento y lectura que permitan una rápida localización de las dependencias de esta Unidad Académica.

La cartelería a utilizar se divide en tres categorías diferentes:

- De Información General, en los cuales se enunciará la

ubicación de las diferentes facultades. Estos carteles serán realizados íntegramente en acero, y se colocarán un total de tres, uno por cada acceso (1 y 47, 1 y 48 y 1 y 50).

- De Información Particular de nuestra Facultad, en los que se enunciarán los departamentos y su ubicación. Las características de estos carteles son las mismas que las enunciadas, solo que su tamaño será inferior, y se colocará un total de diez.

- De Información Particular, estos carteles enunciarán el nombre de cada departamento, y serán colocados en el acceso principal de cada uno de ellos. ■

LOS BENEFICIOS DEL NUEVO PLAN cada vez más cerca

Para que las mejoras del Plan 2002 alcancen a la mayor cantidad de alumnos en el menor tiempo posible, y teniendo en cuenta el grado de avance de cada uno en la carrera, se elaboró un Plan de Transición de los Planes 1988 a los Planes 2002, que tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 2004.

Este plan contempla que a partir del año que viene se dictarán todas las materias del Plan 2002 y sólo se dictarán aquellas materias del Plan '88 que no tengan equivalencias posibles en el Plan 2002.

Por otro lado, los ingresantes 2001 y anteriores inscriptos en el Plan 1988 que deseen pasarse al Plan 2002, podrán hacerlo teniendo en cuenta las equivalencias aprobadas en el cambio de Plan de Estudios y con una serie de flexibilizaciones temporales, que facilitarán el pasaje.

Es útil tener en cuenta que con aprobar tres materias tecnológicas de la especialidad correspondiente se da por aprobada Introducción a la Ingeniería.

Aquellos alumnos de las especialidades de Ingeniería Mecánica, Metalúrgica, Química y Aeronáutica que tengan aprobadas las siguientes materias del Plan '88: Ingeniería Legal, Economía y Organización Industrial; aquellos pertenecientes a las carreras de Ingeniería Civil, en Vías de Comunicación, en Construcciones e Hidráulica que tengan aprobadas las asignaturas: Ingeniería Legal e Ingeniería de la Producción I y II; y por otro lado, los alumnos de Ingeniería Electrónica y Electricista, que hayan aprobado Ingeniería Legal e Ingeniería Economía y Ergonomía: tendrán por **APROBADAS** las siguientes materias del Plan 2002: Higiene y Seguridad en el Trabajo y Electiva Humanística.

En aquellas materias que no tengan equivalencia en el Plan 2002, los alumnos que las hayan cursado en alguna instancia, serán habilitados para rendir examen final o se les tomarán directamente los exámenes parciales correspondientes.

En tanto, la **Práctica Profesional Supervisada**, la tendrá por aprobada aquel alumno que haya realizado alguna pasantía en alguna empresa o realizado un trabajo para el sector productivo en algún laboratorio de la Facultad, que le hayan insumido como mínimo 200 horas.

ATENCION PERSONALIZADA

Los alumnos que no hayan aprobado en su totalidad las materias de las Ciencias Básicas, se les elaborará un Plan de Transición de las mismas mientras que los alumnos que sí las tengan aprobadas serán atendidos por los respectivos Directores de carrera, quienes le elaborarán el Plan de Transición correspondiente.

FUTUROS GRADUADOS

Los alumnos que se reciban durante el año 2004 no serán alcanzados por el presente Plan de Transición. Mientras tanto, la recomendación para todos aquellos alumnos que no terminen de cursar en el año que viene, es que se pasen al Plan 2002, para beneficiarse, de esta manera, por las mejoras introducidas.

RECHAZAN RECLAMO DE DOCENTE JUBILADO

En su dictamen, aprobado también por unanimidad, la Comisión de Interpretación y Reglamento del HCS afirma que "...La totalidad de los cuestionamientos realizados a esta norma por el quejoso carecen totalmente de razonabilidad, ya que el mismo no ha sido víctima de una medida arbitraria ni discriminatoria, en la medida que todos los decentes se hallan en la misma situación".

Y destaca el texto del artículo 133 del Estatuto que dice que el Consejo Académico o el Consejo Superior según se trate de Facultad o Dependencia, deberá ordenar el cese de todo docente al primero de abril siguiente a la fecha en que cumpliera 65 años de edad o prorrogar el momento de dicho cese por períodos de hasta dos años.

La Resolución se basa en el dictamen emitido por la Comisión, y detalla claramente los fundamentos del rechazo a cada uno de los cuestionamientos planteados por Carol.

SINTESIS

del Dictamen de Comisión

"...En primer lugar sostiene la nulidad de la notificación que se practicara a través de un sobre que

El Consejo Superior de la Universidad rechazó por unanimidad un recurso presentado por el Abog. Guillermo Carol, y confirmó la vigencia de la Resolución 48/03, en la que se dispuso el cese de actividades del docente mencionado por haber alcanzado los 65 años de edad.

fuera arrojado debajo de la puerta de su domicilio, conteniendo el presunto texto de la aludida resolución. Esta Asesoría Letrada entiende que respecto al planteo de nulidad de la notificación practicada, la cuestión ha perdido virtualidad, toda vez que tal como surge de fs. 95 vta el mismo se ha notificado en forma personal por acceso directo a las actuaciones, medio plenamente válido de toma de conocimiento, previsto por el art. 44 inc. A) de la Ordenanza 101.- Sostiene asimismo que la resolución materia de impugnación, adolece de falta de fundamentación, como así también deviene arbitraria. Posteriormente realiza un análisis personal de su actuación en la Facultad de Ingeniería, detallando ampliamente su situación de revista. Este punto no re-

vista el carácter de agravio, siendo por otra parte que no se cuestiona su capacidad profesional y académica por lo que no lo analizaré en el presente dictamen.-

"...El régimen cuestionado, no se aparta del que es común en general, en materia de jubilaciones. Ello es por sí demostrativo de que existe una pauta temporal media en nuestro país y a nivel internacional acerca del límite de edad jubilatoria (incluidas los profesores universitarios), que oscila en la actualidad entres los sesenta y lo setenta y cinco años, circunstancia que demuestra prima facie la ausencia manifiesta de arbitrariedad en la norma impugnada.

"...En el caso, con el argumento de que "todos (los decentes) serán sujetos de idéntica discriminación se

reconoce que todos aquellos que están en la misma situación jurídica del actor serán sometidos a la misma norma estatutaria, que por otro lado, se aplica a todos los decentes de la Universidad Nacional, que están sujeto, al que, voluntariamente se sometieron en su vínculo con la institución y que desde su ingreso conocieron y aceptaron.

"...Resulta importante por último citar lo que ha sostenido recientemente en un caso similar de la Facultad de Ingeniería, la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, sala III: - Ello indica, observada la cuestión desde el plano de la legalidad que el Consejo Académico o Superior- Según se trate de Facultad o Dependencia- tiene atribuciones

formativas para ordenar la cesación de funciones o prorrogar el momento de cese."

"... Por todo lo expuesto, Vuestra Comisión de Interpretación y reglamento confirma la resolución número 48/03."

CONSEJO ACADEMICO

CONCURSOS DOCENTES

Transparencia al servicio de la calidad

Una muestra del trabajo que realiza el HCA para jerarquizar la enseñanza y mantener intacta la excelencia académica que siempre caracterizó a nuestra Facultad es el tratamiento que se le ha dado durante los últimos años la renovación de la planta docente.

El Consejo Académico, trató entre el 2001 y el 2002, aproximadamente sesenta concursos; y durante el mes de octubre del año pasado se realizaron los llamados para cubrir sesenta y cinco cargos de Profesor Ordinario, de los cuales, en lo que va del 2003, más de cincuenta ya han sido puestos en discusión por la Comisión de Enseñanza.

Mientras tanto, un importante número de nuevos educadores podrán empezar a desempeñarse como tales ya que al día de la fecha han sido aprobados por el Consejo Superior los concursos que permiten la designación de cuarenta y nueve docentes en nuestra Facultad. Consideramos, además, que antes de que finalice el corriente año, esta cantidad de profesores rondará alrededor de sesenta.

Por otro lado, entre los meses de junio y julio de 2003, se efectuó un llamado para cubrir doce puestos de Jefe de Trabajos Prácticos y tres de Profesor, todos estos también de carácter Ordinario.

Y en este momento, se encuentra en tratamiento del HCA una reciente convocatoria a concurso para cubrir cargos de Profesor en aquellos Departamentos que así lo requirieron.

UNA SOLUCIÓN QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE TODOS LOS SECTORES

La crisis desatada a fin de 2001 afectó de manera singular la evolución de los fondos que maneja el sistema de Transferencia de Tecnología de la Facultad de Ingeniería (TTI), habitualmente llamado sistema de trabajos para Terceros.

Entre diciembre de 2001 y enero de 2002 se produjeron el bloqueo de los depósitos bancarios (Corralón) y la salida de la convertibilidad con la pesificación de los depósitos en dólares y una fuerte devaluación del peso, hechos que llevaron a la indisponibilidad de los fondos depositados en los bancos.

Nuestra Facultad trabajó intensamente liberar estos activos. Es en ese sentido que a principios de 2002 fue presentado un recurso administrativo que permitió recuperar dólares depositados en cuenta a nombre de la Facultad de Ingeniería, que correspondían al LAT, y que fueron pesificados con la relación 1 dólar = 1.4 pesos.

Esta operación fue realizada con el acuerdo del LAT.

En mayo de 2002 se iniciaron acciones judiciales para liberar los activos de la Fundación, a través de un recurso de amparo y de un planteo de inconstitucionalidad. A través del amparo se obtuvo una medida cautelar que permitió disponer del 50% de los depósitos el 20/05/2002, y del 50% restante el 18/12/02. En ambos casos se recuperaron los dólares en billetes de esa denominación o en pesos a la tasa de cambio vigente en el día de pago.

Los hechos arriba descriptos produjeron un incremento importante de los activos en pesos del sistema, lo que modificó sustancialmente la situación existente a mediados de 2001 y se requirió un análisis previo de los aspectos legales, económicos y administrativos-contables para poder establecer la disponibilidad de los mismos.

Distribución del dinero administrado por la Fundación al 1/12/2001

• Activos en dólares	690.098,40
• Activos en pesos	309.990,85
• Total, con vigencia de la convertibilidad	1.000.089,25

Las inversiones solicitadas fueron:

• LEME		\$ 60.000
• LEDE	U\$S 150.000	
• LAT	U\$S 30.000	
• LAPIV	U\$S 24.000	
• Total	U\$S 204.000	\$ 60.000

Distribución de los Fondos:

En la Fundación existía el hábito de que los grupos de trabajo con mayores ingresos solicitaran inversiones del dinero que ellos administraban. El LEDE y el LAT habían solicitado que parte de sus fondos administrados se constituyeran como plazos fijos en dólares, el LEME un plazo fijo en pesos y el LAPIV una caja de ahorro en dólares.

FONDOS ATRAPADOS POR EL CORRALÓN

A la situación descrita precedentemente se agregó un pedido del LAT, en fecha 28/12/2001, requiriendo agregar un nuevo plazo fijo por 220.000 dólares. A esa fecha la operación era inviable y no se pudo ejecutar.

Situaciones a Contemplar:

Las acciones judiciales que permitieron recuperar los activos tuvieron un costo del 6% del monto recuperado, en concepto de honorarios del abogado representante. Asimismo, todo el proceso de recuperación de los activos insumió tiempo y dedicación a las autoridades de la Facultad y de la Fundación, y esto debería reflejarse en los costos.

Por otra parte, se realizó un análisis de la composición de los costos operativos de los Grupos de Trabajo que tienen mayor movimiento. De esto surge que, en promedio, el 70% de los costos corresponde a honorarios profesionales, retribuciones a técnicos y becas, que no han tenido variación desde el 1/11/2001 al 30/04/2003. Teniendo en cuenta la composición de insumos, resulta un incremento de costo operativo medio del 21%.

Los cambios en las políticas económico-financieras enumerados se tradujeron entonces, a valores relativos, en un aumento de los activos líquidos administrados por la Fundación muy superior al incremento de los costos.

Frente a esta situación, no adoptar una decisión política que considerara los intereses generales de nuestra Facultad hubiera implicado caer en la paradoja de que la posesión de recursos propios importantes, que son de la Facultad, provocara su desfinanciamiento para encarar proyectos de transformación.

Con el objetivo alcanzar una solución definitiva, nuestra Facultad resolvió ratificar que el producido de los trabajos para terceros, pertenece a la Facultad de Ingeniería, y que esta delega en cada uno sus Grupos de Trabajo la administración de los mismos.

En base a esta idea se dispuso proceder a la asignación del producido como consecuencia de las operaciones

financieras mencionadas.

RESOLUCIÓN

- A los Grupos de Trabajo que solicitaron inversiones en dólares de sus fondos administrados, se les reconocerá el producido de su inversión siempre que puedan demostrar fehacientemente haber solicitado esa inversión en tiempo y forma.

- Todos los grupos de trabajo cuyos fondos administrados no queden comprendidos en esta determinación recibirán una actualización, igual al 21% del monto original en pesos, para compensar el incremento de los costos operativos.

- El saldo remanente de los fondos acorralados será acreditado en la Fundación, en un centro de costo especial a nombre de la Facultad de Ingeniería que sólo podrá utilizarse para obras de infraestructura y equipamiento, previa aprobación de su utilización por parte del Consejo Académico.

- Los grupos de trabajo que consideren tener derecho a una cantidad mayor que la asignada por la Facultad, podrán recurrir al HCA. A ese efecto, deberán presentar los elementos de juicio que estimen procedente. Dicha documentación, la aportada por la Facultad, por la Fundación y la legislación vigente a partir del 1/12/01 será analizada por un ente auditor contable externo.

- Las recomendaciones de esta auditoría serán elevadas a la consideración del HCA. Contra la decisión del HCA se podrá recurrir al Consejo Superior, quién decidirá en última instancia. Mientras duren estas tramitaciones, la cantidad de dinero en dólares en discusión permanecerá bloqueada en una cuenta bancaria.

UN IMPORTANTE INCENTIVO



El Sr. Víctor H. Suárez, asistente de la Dirección de Bienestar Estudiantil, entrega el premio al ganador del Área "F" de ingeniería y tecnología

La Facultad de Ingeniería se hizo presente en la trigésima primer Feria Provincial de Ciencia y Tecnología, que se llevó a cabo durante los días 23, 24 y 25 de septiembre en la localidad bonaerense de Olavarría.

En la Feria, de la que participaron 140 escuelas de distintos distritos bonaerenses, se llevaron adelante numerosas charlas de orientación acerca del "Programa Jóvenes Talentosos" de nuestra Facultad con docentes de Polimodal de escuelas de toda la Provincia de Buenos Aires. Las charlas persiguieron el objetivo de interiorizar a los docentes acerca del Programa para promover la participación de los alumnos en las Ferias de Ciencias.

En el evento, más de 800 alumnos expusieron sus trabajos en stands durante tres días. Los proyectos científicos y tecnológicos presentados fueron realizados por los alumnos con asesoramiento de sus docentes, y se dividieron en cuatro áreas: Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales y Tecnología.

Participaron de la Feria 125 proyectos de alumnos y docentes de 140 escuelas de EGB, Polimodal y Educación Superior bonaerenses, que fueron seleccionados y

evaluados por un plantel conformado por 115 jurados de toda la Provincia. Y, por primera vez, se exhibieron con carácter no competitivo 20 trabajos de alumnos de escuelas de Educación Especial, que comenzarán a formar parte del certamen a partir del ciclo lectivo 2004. Los seis trabajos elegidos para representar a la Provincia de Buenos Aires en la Feria Nacional que se desarrolló luego en Misiones, fueron los siguientes:

1° puesto: "Plantando Fractales", de la Escuela Jorge Sábato, de Rojas.

2° puesto: "Frutos del árbol de la ciencia", del Colegio San Luis Gonzaga, de General Las Heras.

3° puesto: "La violación de los Derechos del Niño", de la EE Media N° 14 de Berazategui.

4° puesto: "Imitando los movimientos naturales", de la EE Técnica N°1 de Ituzaingó.

5° puesto: "La voz de nuestros desaparecidos", de la EE Técnica N° 2 de Tandil.

6° puesto: "Cosas ocultas en una oscura realidad", del Colegio San Ignacio, de Tandil.

Nuestra facultad, además de organizar las charlas institucionales, entregó allí, premios en reconocimiento de la capacidad investigativa para el primer lugar del "Área F" de Ingeniería y Tecnología. La entrega estuvo a cargo del Sr. Víctor H. Suárez, en representación de la Dirección de Bienestar Estudiantil, y contó con la presencia de la Licenciada Marta Buján, Coordinadora del Área Científica y Tecnológica Provincial.

El encuentro se jerarquizó con la presencia del Intendente municipal Helios Eseverri, la diputada provincial Alicia Tabarés de González Hueso y el director de Cultura y Educación de la Provincia, Lic. Mario Oporto, quien afirmó que "La educación tiene que dejar de ser asistencialismo y pasar a ser política de aprendizaje vinculada al desarrollo". ■

La Lic. Marta Buján, Coordinadora Provincial de la ACTJ y el Sr. Víctor Suárez, Asistente de la Dirección de Bienestar Estudiantil.



Alumnos y Docentes de la EET N° 1 "República de Uruguay", Ituzaiagó, ganadores del premio que otorgó la Facultad de Ingeniería

EN BUSCA DE NUEVOS TALENTOS

A lo largo del año 2003, nuestra Facultad se preocupó especialmente por contar con una presencia destacada en numerosos eventos organizados en diferentes puntos del país. La idea central de esta participación es la de promover entre los alumnos de nivel secundario las carreras que ofrece esta Casa de Altos Estudios, como así también impulsarlos a participar del "Programa Jóvenes Talentosos", resaltando el hecho de que este constituye una iniciativa tendiente a democratizar la educación y hacerla extensiva a la mayor cantidad de sectores de la sociedad posibles.

Para ello se intenta identificar cada año los mejores alumnos que terminan el Colegio Secundario en todo el territorio argentino, poniendo

principal atención en aquellos estudiantes que hayan logrado reconocimientos Municipales, Provinciales, Nacionales o Internacionales en eventos de Ciencia y Tecnologías.

Es en este sentido que se participó, a través de una carta dirigida a la Profesora Margarita Lutz, Coordinadora de ACTJ, de la 27 Feria Nacional de Ciencias y Tecnología Juvenil en la Ciudad de Posadas del 13 al 17 de octubre, organizada por el Ministerio de Educación de la provincia de Misiones y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (SeCyT).

La Feria, donde se expusieron 150 proyectos científico-tecnológicos, realizados por más de 300 alumnos del nivel medio de 22 provincias del país, se llevó a cabo en el marco de

la realización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, que a su vez es una de las iniciativas adoptadas por la SeCyT, a través del Área de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) y el CONICET. La finalidad de esta propuesta es la de llevar adelante una política de promoción del conocimiento por parte del conjunto de actores involucrados en la comunidad científica y educativa.

Durante la Feria, nuestra Facultad, otorgó una beca completa de 400 pesos mensuales al trabajo ubicado en primer lugar, en el Área de Ingeniería y Tecnología Nivel F. Este premio correspondió a la EET N 9 Ing. Huergo, de Capital Federal por su trabajo "Cama Ortopédica Robotizada", que obtuvo 98,33 puntos sobre cien.

Porque la educación es un derecho de todos

La Dirección de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ingeniería elevó una carta a la Profesora Margarita Lidia Lutz, Coordinadora de ACTJ (Misiones) para felicitarla por su labor en la organización de la 27° Feria Nacional de Ciencia y Tecnología Juvenil, evento que se desarrolló con un éxito rotundo.

Los miembros directivos de nuestra Facultad "... convencidos de la importancia y resultado de las jornadas... otorgarán un reconocimiento al esfuerzo llevado a cabo por estos talentosos alumnos que posee nuestro querido país."

Es por esto, que la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y en el Marco del "Programa de Búsqueda de Jóvenes Talentosos" otorga UNA BECA COM-

PLETA para el ganador del Área "F" de Ingeniería y Tecnología, para que estudie y se desarrolle intelectual y profesionalmente en nuestra Casa.

Dado que la educación en nuestra Universidad es totalmente gratuita, la beca (que equivale a un monto de \$4.400 anuales a pagar mensualmente desde los meses de Febrero a Diciembre) permitirá al estudiante solventar sus gastos de manutención en la ciudad de La Plata. Finalmente Víctor Hugo Suárez, Asistente de Bienestar Estudiantil Coordinador del Programa B.J.T de la U.N.L.P y Mg. Ing. Guillermo Jelinski, Director de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ingeniería, alentaron "... a continuar esta tarea, con el convencimiento de estar en el camino correcto para el resurgimiento educacional y tecnológico del nuevo País." ■

Dirección de

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1° Talleres Interfacultades de Articulación de Proyectos de Extensión **UNA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD**

Nuestra Facultad, a través de la Dirección de Relaciones con la Comunidad participó en los "Primeros Talleres Interfacultades de Articulación de Proyectos de Extensión", coordinados por el Centro de Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Los talleres se desarrollaron en el Centro Cultural Islas Malvinas, y fueron organizados conjuntamente por nuestra Facultad y las facultades de Cs. Agrarias y Forestales, de Cs. Exactas, de Cs. Naturales y Museo, y de Humanidades y Cs. de la Educación, de Trabajo Social.

Nuestra Facultad concretó su presencia a través de diversos proyectos, a saber:

- "Tecnología para la Salud. Desarrollo de Equipamientos e Investigación", coordinado por el Ing. José Rapanilli.
- "Proyecto de Relevamiento y Mensura del Asentamiento

3 de Mayo", coordinado por el Agrim. Mauro Giovanello.

- "Proyecto de Equipamiento de Emprendimiento Productivo", coordinado por el Ing. Jorge Maiztegui.

- "Programa Jóvenes Talentosos", presentado por el Ing. Guillermo Jelinski.

- Proyecto "Apoyo a Jardines de Infantes", coordinado por el Ing. Guillermo Jelinski.

- Proyecto "La Cultura Emprendedora", coordinado por Patricia Palacios.

El objetivo de la iniciativa fue generar un espacio de intercambio entre proyectos de extensión con el fin de identificar las posibles zonas de articulación entre los mismos, y a partir de allí revisar la estrategia comunicacional de los proyectos de extensión en la relación Universidad-Comunidad. ■

INGENIERO MIGUEL DE SANTIAGO

Reconocimiento a su destacada trayectoria

El HCA resolvió que el edificio central del Departamento de Ingeniería Química lleve el nombre de "Profesor Ingeniero Miguel de Santiago", en reconocimiento a su compromiso con el desarrollo de la Ingeniería Química en nuestro país.

La resolución fue tomada en base a la propuesta presentada ante el Sr. Decano de nuestra Facultad, por un grupo de docentes e investigadores del citado Departamento. En dicha propuesta se destacó la importancia del trabajo realizado por de Santiago en pos del desarrollo de la Ingeniería Química en nuestra Facultad y en nuestro país.

Durante la sesión en la que se trató la iniciativa, los claustros de docentes y graduados expresaron su total apoyo a la iniciativa, por lo que la misma fue aprobada por unanimidad.

El Ingeniero Miguel de Santiago obtuvo su diploma de ingeniero en nuestra Facultad en el año 1959 para, a partir de entonces desarrollar una vasta carrera profesional en la que la docencia, la investigación, y el aporte al desarrollo de la especialidad ocuparon un lugar central. Por ello, la decisión adoptada por el HCA no es más que un reconocimiento a uno de los grandes ingenieros que han egresado de esta Casa de Altos Estudios.



TODAS las voces TODAS

La Facultad de Ingeniería organizó un Encuentro Coral que se realizó el pasado sábado 11 de Octubre del que participaron nuestro coro y el de la Facultad de Derecho en representación de la Universidad Nacional de La Plata, y el coro de la Universidad de Las Flores.

El Patio Volta del edificio Central recibió a más de un centenar de personas, entre alumnos, docentes, no docentes e invitados que se acercaron para disfrutar de la muestra.

Distinción a Mejores Promedios

LOS ALUMNOS que mejor se desempeñaron a lo largo de sus carreras en la Facultad de Ingeniería en cada una de la especialidades recibieron una distinción por haberse graduado con los promedios más altos.

Los destacados fueron: el Agrimensor Martín Alejandro Roude (7,19); el Ingeniero Aeronáutico Fabricio Ezequiel Perez Broneske (8,79); el Ingeniero Civil -por Construcciones- Rafael Casale (8,69); el Ingeniero Civil -por Hidráulica-

Juan Ignacio Martín (8,46); el Ingeniero Civil -por Vías de Comunicación- Nahuel Fernández (7,68); el Ingeniero Electricista Gastón Eduardo Ringuelet (7,68); el Ingeniero Electrónico Laureano Andrés Bulus Rossini (8,97); el Ingeniero Industrial Julio Eduardo Aprea (8,38); el Ingeniero Mecánico Alejandro Alfredo Zubimendi (8,30) y la Ingeniera Química María Fernanda Molina (9,12).

CAMINOS DE INTEGRACION

Atendiendo a las demandas que exige la trama del campo laboral en la actualidad, la Facultad de Ingeniería lleva adelante un Magíster en Ingeniería Vial.

La nueva cultura económica que convirtió a la producción en industrialización, requiere de acciones conjuntas, racionales y responsables entre centros de investigación y desarrollo, empresas, universidades y organismos públicos para lograr la necesaria transferencia de tecnología, adaptadas a las exigentes demandas del mercado.

La articulación entre la Universidad y las necesidades de nuestro lugar, básicas para que la formación académica se traduzca en beneficios para el desarrollo y crecimiento de la Argentina, es fundamental sobre todo en el ámbito de la Ingeniería Vial, ya que son las carreteras las que permiten la comunicación e integración territorial, cuestión directamente involucrada con el grado de progreso de un país.

En este desafío es donde se enmarca la fundamental importancia de llevar a cabo una especialización y perfec-



MAGISTER EN INGENIERIA VIAL

cionamiento de los profesionales de esta rama de la Ingeniería.

Por otro lado, la inestabilidad económica que devino en la falta de actividad de la obra pública ha repercutido sobre nuestros profesionales y técnicos que necesariamente deberían haberse renovado e incrementado.

La evolución de las nuevas tecnologías y materiales exigen una continua actualización y en consecuencia los

trabajos de investigación deben ser permanentes y adaptados a nuestras realidades.

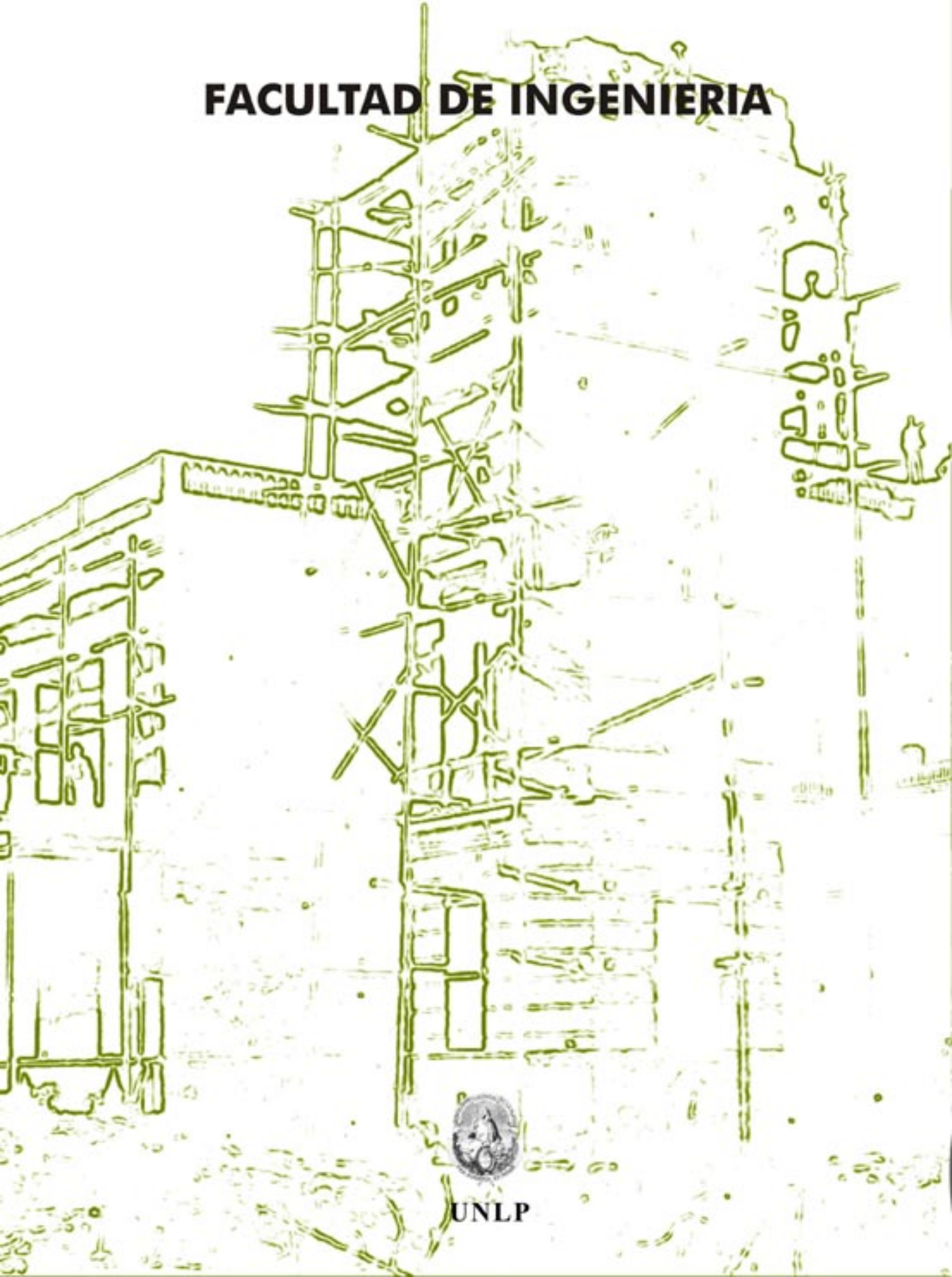
Todos estos factores justifican la realización de cursos de postgrado en Tecnología Vial, de manera de lograr la formación de recursos humanos que permitan mantener el nivel de excelencia requerido en nuestra Universidad.

DATOS DE LA CARRERA

El período de inscripción se inició el 1 de noviembre y se extenderá hasta el 29 de febrero de 2004. La fecha de inicio de los cursos será en abril del año que viene, y tendrá un plazo de 9 meses más la duración de la tesis. Las condiciones de ingreso son: poseer título superior universitario de Ingeniero Civil, en construcciones de Vías de Comunicación o Hidráulico, equivalente a los que otorga la U.N.L.P. y cuya pertinencia será analizada por a Escuela de Posgrado y Educación continua (EPEC).

Para la inscripción es necesario presentar curriculum vitae, analítico, de materias aprobadas, fotocopia del DNI y fotocopias de cursos de postgrado realizados.

FACULTAD DE INGENIERIA



UNLP